



Parcialidad

Nada desprestigia tanto al poder como el uso en casos análogos de pesas y medidas diferentes, según se trate de amigos, o afines, o de enemigos y adversarios. Nunca se sienten más alarmadas las conciencias que al observar que las resoluciones gubernativas se agravan o se atenúan según el nombre y los apellidos de aquellos a quienes se les van a aplicar. A estas horas sabemos que desde las alturas del poder se amenaza y tal vez se llegó a vías de obra contra los huelguistas de una capital levantina que al cabo y al fin, más o menos razonablemente, pero aunque fuera sin sombra de razón, pedían algo que se relacionaba con la mejora de condición de los obreros. Pero a estas horas no sabemos que estén en la cárcel los individuos del Comité de la huelga de Palencia, declarada e impuesta como maniobra política. Esta huelga asombrosamente absurda que no ha tenido otro resultado práctico que el grave perjuicio causado a las clases mercantiles de la mencionada ciudad, las cuales hubieran granjeado el provecho del gasto que hicieron en ella treinta o cuarenta mil huéspedes, no ha sido aun sancionada con la severidad que merece un premeditado pronunciamiento faccioso contra el derecho y la libertad de ciudadanos que procedían dentro de la más perfecta legalidad. El peso y la medida usados en la ciudad levantina son muy diferentes de los que han tenido empleo en la ciudad castellana.

Otro caso semejante es lo ocurrido en Madrid. Los escandalizadores del Teatro Fontalba, los que no pudieron soportar la frase suavemente irónica de uno de los personajes de la obra de Benavente estrenada en aquel coliseo, no han sufrido la menor molestia en los días en que llegaron incluso a interrumpir la representación. Más todavía: no sólo no se les molestó, sino que se les llegaron las medidas de sus deseos, suprimiendo la frase protestada por la claqué de Prieto y aplaudida por el resto del público. Pues en el Teatro Beatriz ha acontecido todo lo contrario. Una gran parte del público, ofendida por el esperpento teatral que es la adaptación de una novela sectaria a lo ancho y a lo profundo del poco escrupuloso Embajador de España en Londres y titular de otros cargos y provechos en Madrid, protestó contra aquél, según es uso y costumbre en casos parecidos, y si hizo algo más que protestar fue porque tuvo que defenderse de las agresiones de los alabarderos ayallistas. Y en seguida entró en juego el ecuanime Sr. Galarza, no para que se hiciera lo que se hizo, o cosa semejante a lo que se hizo cuando lo del Teatro Fontalba, sino para imponer las más graves sanciones, extremándolo todo, a quienes no pareció, ni parece, ni nunca podrá parecer bien, ya considerada desde el punto de vista teatral, ya desde la tendencia sectaria, la obra que con la repulsa del público sensato se representa en el Beatriz.

No es la ley, ni son las resoluciones gubernativas iguales para todos sino que hay en su aplicación un claro criterio de parcialidad y de arbitrariedad. Y contra tal manera de proceder tienen que pronunciarse todos os hombres que aman el derecho.

Información general

El asunto March

MADRID.—Seguramente esta tarde la Comisión depuradora parlamentaria entregará el dictamen sobre el Sr. Guerra del Río.

Anoche prestaron declaración ante la Comisión los señores March, el exdirector de «Informaciones» Sr. Sarradell, D. Fernando Morales y el portero de la casa en que habita Guerra del Río. Parece comprobado que March estuvo en casa de Guerra del Río y cómo éste había negado toda entrevista con aquél, se dice que el dictamen que tenía una tendencia favorable al jefe de la minoría radical se ha modificado.

Una colisión

—Anoche hubo una colisión entre los agentes de policía y los huelguistas pintores. Estos celebraban una reunión y al llegar los agentes fueron recibidos a tiros; contestaron a la agresión los agentes y detuvieron a cuatro de los reunidos. No hubo víctimas.

El supuesto complot

Aunque se ha tenido gran cuidado en ocultar las detenciones hechas en el día de ayer no ha podido sustraerse a la opinión de conocerlas y se sabe que por la Dirección general de Seguridad han desfilado numerosas personas.

El gobierno no ha dado aun noticia de lo ocurrido y la creencia general es que no tiene importancia. Se comentan de poco discretas las manifestaciones hechas sobre este particular por algunos ministros, excepto las del Sr. Lerroux, creyendo se trata de buscar un pretexto para suspender la brillante campaña revisionista.

Se halla ardiendo la Casa del Pueblo de Valladolid

VALLADOLID.—Se ha declarado un violento incendio en la Casa del Pueblo.

Parece que ha empezado por calentarse una viga medianera que estaba junto a un tubo de la calefacción.

El fuego adquirió grandes proporciones, a pesar de la lluvia, corriendo con rapidez por todo el edificio que empezó a arder por los cuatro costados.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y los bomberos. El poco tiempo se hundió toda la techumbre.

El edificio quedó acordonado para evitar las aglomeraciones de público.

El fuego amenaza con propagarse a los edificios próximos.

Las llamas han reducido a cenizas toda la documentación de la sociedad.

Asaltan una finca y matan al guarda

TOLEDO.—En el pueblo de Estrella, cinco individuos asaltaron una finca.

El guarda pretendió disuadirlos para que no se llevasen la retama, pero uno de los asaltantes le dió un navajazo en el vientre, produciéndole la muerte.

El agresor ha sido detenido.

ALMERIA.—En el pueblo de Huerca Overa, se han producido graves alteraciones de orden.

Cuatro mil campesinos se amotinaron pidiendo que se destruyeran las listas del cobro del impuesto de utilidades.

El alcalde les dijo que no podía ser y entonces los manifestantes asaltaron el Ayuntamiento, apoderándose de las listas de contribuyentes y destruyéndolas.

También intentaron asaltar la Administración de Contribuciones.

El Registrador de la Propiedad les salió al paso y para calmarles les dijo que desde luego quedaba suspendida la cobranza de las contribuciones y se daría cuenta de las peticiones al ministro para que resolviera.

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—La acusación de D. Alfonso

MADRID, 12.—Se abre la sesión a las cinco menos diez.

Se continúa el debate constitucional terminando de discutirse la totalidad del título VIII referente a la Justicia y se inicia la discusión sobre el articulado del mismo, hablando diversos diputados, entre ellos extensamente el Sr. Ossorio y Gallardo.

Un secretario lee el dictamen de la Comisión de Responsabilidades respecto al proceder de D. Alfonso de Borbón.

Los diputados que habían abandonado los escaños se reúnen en derredor del lector, formando un grupo de pie, mientras la gran mayoría abandona la Cámara, sin asistir a la lectura del documento.

Terminada la lectura, las tres o cuatro docenas de diputados que han permanecido en el salón prorumpen en aplausos. Un diputado exclama: «¡Viva la República!», y otros dos contestan: «¡Viva!»

Se lee después el voto particular presentado al dictamen y se levanta la sesión de la tarde a las nueve y diez de la noche.

A las once de la noche se abre la sesión nocturna para tratar de la reforma de la ley de Ordenación bancaria.

El Sr. Alba pronuncia un discurso impugnando diversos aspectos del proyecto del Sr. Prieto, contestándole el Sr. Carner, y suspendiéndose la sesión para continuar hoy el debate.

El acta de acusación contra D. Alfonso de Borbón

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, Sr. Cordero, y los secretarios de la misma, señores Ortega y Gaet (D. Eduardo), Bujeda y Fernández Piñero, entregaron ayer al presidente de la Cámara el dictamen en el acta de acusación contra D. Alfonso de Borbón en el proceso por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

El dictamen, que fué firmado por todos los vocales, menos los señores Royo Villanova y Centeno (D. José), que formularon voto particular, quedó sobre la mesa después de leído a la Cámara al término de la sesión de la tarde.

Se le acusa en el acta de «irrefrenable inclinación al Poder absoluto» de haber estimulado e impulsado las campañas en África, de ser el verdadero causante de la catástrofe de Annual, de haber preparado el golpe de Estado de 1923. Sobre este último hecho se insiste dando detalles de como el ex-Rey contó con todas las guarniciones y «en el instante crítico en que pudo colocar la fuerza que la nación había puesto en sus manos al lado de la defensa de la Constitución y de los sagrados derechos del pueblo o frente a éstos, prefirió rasgar sus juramentos, reemplazando al Gobierno constitucional por un arbitrario Gobierno absoluto».

Se hacen después diversas consideraciones para desechar la teoría de la irresponsabilidad del ex-Rey y se dice que D. Alfonso de Borbón ha incurrido, con personal y directa culpabilidad, en el delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo español y que es culpable asimismo del delito de rebelión militar.

Se proponen las siguientes penas:

«El reo será degradado solemnemente de todas sus dignidades, y derechos, y títulos, que no podrá ostentar legalmente ni dentro ni fuera de España, de los cuales el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para votar

Un mítin en Zamora

El Sr. Gil Robles ha pedido autorización al ministro de la Gobernación para celebrar un mítin en Zamora el próximo domingo.

Este mítin tendría carácter agrario exclusivamente.

El Comité del partido provincial agrario ha comunicado a los periodistas que por no recibir aún la respuesta concediéndoles el permiso que solicitaron del ministro de la Gobernación para celebrar un mítin agrario el domingo próximo, han acordado suspenderlo.

El Comité resaltó que protestarían ante las autoridades por el estropello que se cometa con la clase agraria por quienes tanto encarecen la libertad.

También dijeron que no desisten de su propósito de celebrar la Asamblea agraria cuando les sea permitido.

El mítin de Pamplona

MADRID.—Se reciben noticias de Pamplona dando cuenta del gran entusiasmo que existe para la preparación del mítin del domingo.

Aunque se dijo ayer que se trataba de prohibir la campaña revisionista, sin embargo, hasta el momento nada se ha determinado.

Otro mítin en Sevilla

SEVILLA.—En breve llegará el Sr. Gil Robles para organizar en esta capital otro acto revisionista.

Después de los sucesos de Burgos

BURGOS.—Han sido puestos a disposición de la autoridad militar tres sindicalistas que dirigieron el movimiento surgido con motivo del mítin revisionista.

Las derechas se organizan

FERROL.—Se ha celebrado una asamblea de elementos derechistas reinando enorme entusiasmo. Se acordó constituir una agrupación con el nombre de «Derecha regional Gallega».

las nuevas normas del Estado español le declaran decaído, sin que pueda reivindicar, o jamás ni para él ni para sus sucesores.

Aunque la gravedad de sus culpas le harían merecedor de la pena de muerte, la Comisión, representando el espíritu de la Cámara, contraria, en principio, a esta pena, propone se le condene a la de reclusión perpetua en el caso de que pise territorio nacional. Sólo le sería aplicable la pena de muerte en el caso de que por continuar en sus actos de rebeldía después de destronado por el pueblo por su personal actuación y la de sus secaces pudiera constituir un peligro para la seguridad del Estado republicano. De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en el territorio nacional se incautará en su beneficio el Estado, que dispondrá del uso más conveniente que deba dársele, siendo preferente el de responder a los perjuicios causados a la Administración pública por los actos de inmoralidad administrativa, en los que fué nolorio su influjo durante las Dictaduras.

Esta sentencia, que aprueban las Cortes soberanas Constituyentes, después de sancionada por el Gobierno provisional de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de Naciones.

Los señores Royo Villanova y Centeno han presentado un voto particular en el que dicen que las Cortes «deben declarar a D. Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena responsable del delito de alta traición, calificado moralmente por el

TEMAS DEL DIA

La libertad

Todos hemos creído, porque así nos lo querían hacer creer, que con el advenimiento de la República iba a ser una realidad consoladora el reinado de la libertad. Y con el establecimiento de esta era muy natural que España fuese una balsa de aceite, donde cada ciudadano pudiera hacer cuanto le viniera en gana, siempre dentro de los límites que el orden moral y las normas jurídicas requieren.

Por consiguiente, implantado el régimen de libertad, parece y es un corolario necesario la transigencia con todas las ideas, y el dejar a cada cual exponer las suyas; y viene a ser poco democrático y menos liberal el perseguir a cualquier persona por unas ideas determinadas exteriorizadas dentro de la legalidad.

Y este es el hecho. En España hoy se quiere hacer caso omiso de la libertad y prácticamente se obra como si esta democrática facultad no rigiese sino para determinadas personas. La realidad así lo demuestra y como si esto fuera poco claro desde arriba se lanza el «santo y seña» para que se sepa bien que no es la libertad lo que se propugna sino el capricho y el absolutismo.

Véase el grito que un diputado de la situación ha lanzado como clamor de guerra: «¡muera la libertad y viva la República!» ¿Está claro? ¿A qué escudarse en medias tintas? Pero que no se diga más que con la República iba a reinar la libertad. Obras son amores.

Sigue el misterio

Como decíamos en nuestro número de ayer nada ha podido probarse respecto a la culpabilidad o participación en un supuesto complot de don José Antonio Primo de Rivera que en la madrugada de ayer mismo fué puesto en libertad. Pero es lo cierto que los otros dos detenidos, el señor Las Marías y el comandante Sr. Rosales, siguen en la misma situación e incommunicados, sin que por las autoridades se hayan dado otras explicaciones que las de haberles encontrado documentos de interés.

Ante esta actitud del Gobierno, o más concretamente del director de Seguridad, reservada y misteriosa, no podemos menos de recordar aquella República veneciana, cauta e inquisitorial, de los procedimientos y ejecuciones secretas, y de esbirros ocultos que conservó su fortaleza más que por su sagacidad por el terror que inspiraban sus invisibles designios. Y tampoco podemos evitar ese disgusto que seguramente causa a todos los ciudadanos comprobar una vez más, como en un régimen en el que se prometió que había de imperar la juridicidad, basta que una autoridad gubernativa lo crea conveniente para que personas hasta el momento dignísimas se vean de la noche a la mañana encarcelados, sin que el resto de los españoles sepamos siquiera la sospecha de responsabilidad que sobre aquellos recae.

E insistimos nuevamente por eso, en que tales procedimientos, si algún bien reportan a la República, no la compensan de la general inquietud en que colocan a la mayoría del país. Es conveniente aclarar pronto la situación de esos dos ciudadanos y decirnos a los demás que estamos libres de un procedimiento, que podrá no ser caprichoso, pero del que no nos es dado prevenirnos precisamente por lo oculto de sus móviles y lo inexpresado de sus normas. Es lo primero en todo Estado de derecho, el conocimiento de unas garantías ciudadanas que aseguren nuestra libertad y regulen la privación de ella.

Otra cosa sería volver a tiempos inquisitoriales que la civilización y la historia dejaron ya muy atrás.

Poco interés

Hace pocos días, con motivo del incendio de la estación, llamábamos la atención de las entidades oficiales a fin de que se solicitase la construcción en nuestra ciudad de una nueva estación férrea, aprovechando la ocasión de que necesariamente han de realizarse obras en la actual.

Anoche hubo sesión en el Ayuntamiento; nosotros esperábamos con cierto fundamento que alguno de los concejales había de hacer uso de la palabra para pedir que el organismo representante de la ciudad solicitase esa construcción; pero nos hemos engañado; no se tocó el asunto; ni uno solo se refirió para nada a esta cuestión de interés para Avila. ¡Otros asuntos más interesantes sin duda reclaman por lo visto la atención de los concejales!

ACOTACIONES

D. Pío Baroja, el conocido novelista de espíritu más revolucionario que Pestaña, en una entrevista de circunstancias ha hecho, entre otras sabrosas manifestaciones, la siguiente revelación que ha recorrido casi todos los periódicos:

D. Pío dice textualmente: «Los españoles son como son... El socialismo se preocupa demasiado de las formas, y en España es precisa la dictadura para gobernar. Pero, en fin... ¡Ya ha hecho algo! Ha traído más de un centenar de diputados que viajan gratis, van a cafés, teatros... El socialismo ha creado un nuevo señorito.»

perjurio, y jurídicamente por el suceso alevoso y reiterado de la soberanía nacional, y que por todo ello debe ser condenado a la pena de extrañamiento perpetuo y a la accesoria de inhabilitación, también perpetua, para el ejercicio de todo cargo público».

D. Pío ha dado en el clavo: los famosos redentores de proletarios sudores, despreciando el vil ochavo, propio del obrero esclavo, han tirado la chaqueta; y al olor de la peseta, con enchufes bien seguros, cual señoritos maduros, se las echan de «plancheta».

Dice «La Tierra», con esa gracia que la distingue:

«Como no sea algún cura dedicado a sastrer, nos parece que a D. Miguel Maura no le seguirán en su vida sino las sombras de sus 108 muertos, que clamarán eternamente justicia».

No tiene nada de particular que en el mes de Noviembre recuerde «La Tierra» escenas de «D. Juan Tenorio» ¿Verdad?

En Nueva Zelanda, ha fallecido un inglés que ha pasado 25 años metido en su yate, es decir sin salir del agua. Por eso ahora se va a pasar muchas más sin salir de la tierra. Digo; a no ser que lo sepulcra en el mar.

El socialismo empuja a los pueblos y arruina a las naciones

EL SOCIALISMO vá de fracaso en fracaso. Italia, Francia, Austria y ahora Inglaterra que acaba de barrer al laborismo, testimonian esta afirmación. Donde los socialistas adquieren preponderancia acotan la industria, el comercio, y la agricultura, abocando los pueblos a la bancarrota. Y esto acontece al tenor que aplican los postulados de su ideario. En cambio, donde prescinden de estos, o les atenuan hasta el punto de hermarse con los católicos, como en Alemania, se sostienen sin gran esfuerzo.

Ello significa que, en sus propios principios, lleva el socialismo los gérmenes destructores. A medida que se ponen trabas a la propiedad individual se afea el estímulo, sin el que se hierde de muerte a la producción, la prosperidad, el progreso, la civilización misma. Tan de justicia es el derecho del propietario sobre su capital en definitiva trabajo acumulado, como los deberes que tiene éste con la colectividad, función social de la propiedad.

Esta doctrina, eminentemente cristiana, que condena el abuso de los bienes propios, atiende al bien colectivo, sin menoscabo del estímulo individual. Sería viable el socialismo, en una colectividad que a falta de acicate económico y material, poseyera estímulos espirituales, como acontece con las Ordenes religiosas; pero los socialistas, con su concepción materialista de la Historia, niegan cuanto sea aliante sobrenatural. Esta es la causa y raíz de su fracaso.

El socialismo marxista o será impuesto por una dictadura roja, con anquilamiento de toda libertad cual se ha intentado en Rusia, o fracasará ruidosamente. Como en Francia que, con la baja de la moneda, abocó la Hacienda de la vecina República a una bancarrota, inevitable sin la sabida al poder de Poincaré, y en Italia que comprometió la riqueza industrial al apoderarse de las fábricas de Milán, y en Inglaterra con la exacerbarción de los sin trabajo, fracasará en España el socialismo conforme vaya infiltrando sus orientaciones en la gobernación del Estado.

Los republicanos de ablenego se alarman, con razón, del daño que los socialistas están causando al nuevo régimen. Se obstinan estos en imponer sus postulados en una sociedad de base capitalista, y no advierten o no quieren percatarse de que todos sus forcejeos debilitan los cimientos económicos, con acrecentamiento del malestar colectivo.

A cada avance socialista responde una desconfianza, y a cada desconfianza una restricción del capital con perjuicio de la industria, del comercio, de la agricultura y de todo cuanto contribuye al florecimiento económico.

Con ello aumentan los sin trabajo, peso muerto que gravita sobre las Haciendas nacionales; se acrecienta el hambre, que predispone a las muchedumbres a todo desorden, se debilitan los ingresos del Erario, por la inevitable contrac-

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Ayer celebró sesión nuestra Corporación municipal. Ocupa la presidencia el alcalde señor Linares, asisten los tenientes de alcalde señores Castro, Melero, Meneses y Sancho; y los concejales señores Fontanilla, Medrano, Heras, Martín García, Caro, Regadera, Fernández, Martín Domínguez y San Román.

El Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

Seguidamente el alcalde hizo uso de la palabra manifestando el deseo de su defensa personal, ya que según se desprende de la lectura del acta en la sesión anterior se habían verificado ciertas censuras re-

clamadas en su gestión en determinados asuntos. Para hacer las manifestaciones convenientes quiere que se le escuche como concejal y para ello pide que el Sr. Melero ocupe la presidencia.

En ple y desde un escaño comienza el Sr. Linares con atinadas razones su defensa, demostrando de una manera fehaciente que son injustificadas las censuras que se le han dirigido. Asegura haber procedido con gran caballerosidad en todos los actos de su gestión administrativa. Cree que este ataque está guiado de un deseo de administrar los intereses del Ayuntamiento con mayor acierto; dice que en las censuras de que es objeto se envuelven los conceptos de negligencia y fracaso en el problema escolar y que se halla dispuesto a desvanecerlos pues ciertos concejales no se dan cuenta que es un Ayuntamiento modesto que viene resolviendo los asuntos que se presentan sin disponer de grandes cantidades siendo esta la principal causa de que los asuntos no vayan con la celeridad necesaria.

Recuerda en su defensa la gestión llevada a efecto por la alcaldía en la intervención de varios asuntos a los que ésta acudió con urgencia para resolverlos. Ayuda al problema del paro obrero y a las cantidades que se consiguieron en Madrid para la restauración de las murallas e iglesia de San Pedro.

Dice que después de conseguir tales concesiones la alcaldía había terminado su misión y que el retraso en la realización de las obras no puede atribuirse a negligencia de la presidencia ya que intervienen dentro del mismo Ayuntamiento otros elementos para que aquéllas se lleven a efecto.

Habla de los trabajos realizados para la concesión de los necesarios créditos también conseguidos para la construcción de dos carreteras y urbanización del paseo de San Roque. De las 60.000 pesetas otorgadas por el Banco de España para urbanizar la plaza donde se halla enclavada la Sucursal correspondiente a esta ciudad. Solicita al tratar del asunto de edificación de escuelas se de lectura de una carta enviada al alcalde y escrita por el presidente del Consejo de la Caja de Colaboración de Salamanca donde se da preferencia a Avila para la construcción de los citados edificios.

Se lamenta que en la sesión anterior en la que no estuvo presente, se levantasen censuras contra él y se hablase de fracasos cuando cree que no ha fracasado el Ayuntamiento.

Alude también a la resolución de la huelga de panaderos que resolvió favorablemente para el vecindario y que de no haberlo hecho él se hubiera ocasionado un grande conflicto a la ciudad.

Expone en fin de una manera acertadísima todas sus justificadas razones, lamentándose que a pesar de haber llenado todas las condiciones de la minoría socialista no merece su aprobación.

El Sr. Linares termina su discurso manifestando que no tiene gran empeño en ocupar la alcaldía y si se estima que su gestión no es lo eficaz que se desea está dispuesto a ocupar el sitio que se le designe; manifiesta que sus palabras están llenas de sinceridad y espera que sean acogidas por el Ayuntamiento con benevolencia.

El Sr. Meneses dice que no hubo censura ninguna atribuida al alcalde por lo que respecta a la crisis del trabajo y sí a la forma en que se concedió la subvención para la restauración de monumentos artísticos pues dice que en estos trabajos se ocupan muy pocos obreros y no se resuelve la crisis.

Añade que lo mismo ocurre en cuanto a la subvención de carreteras; entiende que esas pesetas de bien venir al Ayuntamiento y éste

proporcionaría trabajo a todos los obreros evitándose con ello el caso que hoy ocurre de que haya algunos obreros colocados por los contratistas durante largas temporadas y otros no tengan donde ganar un solo jornal.

El Sr. Caro habla en representación propia para defender la gestión del alcalde. Dice que en sus palabras no ha habido censuras sino elogios; añade que fué el primero que pronunció la palabra fracaso en la cuestión escolar, pero que se refería de una manera general a que hasta ahora no se había conseguido nada práctico en este sentido pero que podían ocasionar un gran éxito las gestiones del alcalde si se convirtieran en una realidad.

Censura el funcionamiento de la Bolsa de trabajo en el sentido de que no se dé ocupación más que a los obreros socialistas, dice que todo obrero tiene derecho a trabajar aunque sean de los que no están afiliados a la Casa del Pueblo. (Muy bien).

El Sr. Meneses contesta al señor Caro con respecto a este punto manifestando que se da trabajo a todo el que lo pide.

El Sr. Sancho refiriéndose a la labor realizada por el Sr. Linares dice que el alcalde merece un voto de gracias más que de censura y pide que ocupe nuevamente la presidencia.

Después de una ligera intervención del Sr. Castro en que censura a la gestión administrativa del alcalde y sí su actuación en el conflicto del pan el hecho de haberse anticipado a resolver un problema que no era de la competencia municipal hace uso de la palabra el Sr. Fontanilla para pedir que se suspenda este prolongado debate ya que la mayoría de las censuras habían desaparecido. Termina defendiendo el exceso de celo del alcalde censurado por el Sr. Castro en la cuestión de la huelga de panaderos.

Después de este pequeño incidente el alcalde Sr. Linares vuelve a ocupar la presidencia continuando la sesión.

A continuación se pasa a la orden del día. El secretario dió lectura de varias cuentas, nóminas de jornales, informes de comisiones y otros asuntos de trámite que no ofrecieron discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Meneses hace un ruego a la alcaldía en el sentido de que se coloque en el salón de sesiones del Ayuntamiento el emblema de la República.

El Sr. Sancho pide las reformas de las ordenanzas municipales en cuanto a delegaciones.

El Sr. Medrano al tratar de la obra de Pérez Ayala y sobre la que los «cavernícolas» —dice— han tratado de impedir su representación en Madrid propone se tome el acuerdo de felicitar al Sr. Sánchez Guerra (hijo) por su reciente defensa en bien de la libertad y de la República. Así se acuerda con el voto en contra del Sr. Caro por considerar el asunto de poca importancia ya que los incidentes promovidos durante la representación de la obra los considera tan corrientes que cree que el Ayuntamiento no debe tomarlas en consideración.

LA PLAZA DE LA REPUBLICA

Al tratar de la colocación de la placa que rotule la Plaza de la República hasta ahora Plaza de Santa Teresa, intervienen varios concejales, acordándose a propuesta del Sr. Melero que se haga con la mayor solemnidad y que dicho acto tenga lugar el domingo a las doce de la mañana; también se acordó publicar este acuerdo por medio de bandos para lograr que una manifestación cívica saiga del Ayuntamiento a colocar la nueva placa en la Plaza de Santa Teresa y la que allí figura trasladarla con igual solemnidad a la Plaza de la Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez de la noche.

Sección mercantil

Avila

Trigo.—Se hacen operaciones a 80 reales fanega. Centeno. Hay ofertas a 48 reales.

Cebada. Se paga a 39 reales fanega, Algarrobas.—No se opera en este cereal. Tiempo de frío.

Madrid

—Persiste una mayor animación en el negocio.

Los fabricantes admiten conversaciones y ofertas, entreveyendo la posibilidad de negocio, aun sobre procedencias no habituales para el consumo en Madrid. Esto no quiere decir que el negocio sea muy abundante pero sí una mejora de tendencia que normalmente debe persistir.

Se opera para las clases candeadas de Avila, Peñaranda, sobre 47 a 47,50 pesetas. Valladolid en clases superiores de 46,50 a 47 pesetas. Burgos como barómetro más sensible mejora peseta y media y dos pesetas por 100 kilos, sin llegar a alcanzar la tasa oficial. Extremadura, cotiza sus «Crucher», superiores, entre 47 y 47,50, pesetas con envase sobre vagón línea general.

Los piensos siguen sostenidos alcanzando las cebadas de 36 a 36,50 pesetas sobre vagón Madrid, y las maíces nacionales mejoran hasta tres por ciento, registrándose como últimos precios 39,50 pesetas sobre línea general Cádiz y Sevilla impracticable el negocio sobre algarrobas, que se pagan en origen Avila, Salamanca, a 45 y 45,50 pesetas sin envase sobre origen y como consecuencia de todo ello, mantenidos los precios para los maíces argentinos sobre vagón ferrocarril litoral. Se mantienen los mismos precios para los despojos harineros que podremos regular para el salvado fino, calculando sobre Barcelona a 40 pesetas 100 kilos con envases.

Medina del Campo

Al detall rigieron estos precios: Trigo, los 43,24 kilos, a 20,25 pesetas.

Idem fanega, a 81 reales.

Cebada, los 32,20 kilos, a 9,25 pesetas.

Idem fanega, a 37 reales.

Algarrobas, los 43,24 kilos, a 14 pesetas.

Idem fanega, a 56.

Huevos, a 3 pesetas docena.

Patatas, los 11,50 kilos, a 1,75 pesetas.

Vino blanco, los 16 litros, a 10 pesetas.

Idem tinto, los 16 litros, a 9.

Tiempo bueno.

Valladolid.

Trigos.—Sigue la pereza dominando en la contratación de este grano, siendo bastante abundante la oferta de partidas y escasa la demanda, cotizando según procedencia de 45 a 47 pesetas y si alguna operación se efectúa es a precios de 45,50 a 46 pesetas puesto en Valladolid; la tendencia del negocio es todavía indecisa.

En el detall sigue entrando algún centenar de fanegas y se paga al precio de tasa o muy próximo a ella.

Hoy anotamos por el Canal: 1.000 fanegas a la tasa, Arco: 250 fanegas a la tasa.

Centeno.—Sigue muy animada la demanda de este grano por el que pretenden de 39,50 a 40 pesetas los 100 kilos en estaciones de esta provincia castellana, haciéndose bastantes operaciones en toda clase de piensos.

Cebada.—En línea de Palencia, Salamanca y Segovia, ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos sin saco.

Avena.—Clase del país ofrecen en partidas a 32 pesetas los 100 kilos sin saco y a 33 y 34 con saco.

Algarrobas.—En estaciones de la zona de Medina del Campo y en esta misma siguen ofreciendo partidas a 44 pesetas habiendo bas-

Mussolini e Inglaterra

(De nuestro servicio especial)

ROMA.—Todo está cambiando en Italia desde hace unos meses. El fascismo parecía opuesto al Pontificado, y había quien suponía que se iban a renovar las famosas luchas religiosas que tanto tiempo tuvieron en conmoción a Europa cuando los emperadores alemanes hicieron una oposición a Roma con motivo de las investiduras.

En todas las ocasiones es el interés más o menos noble el que mueve estos pleitos, y el interés es el que ahora resalta en todas las cuestiones entre naciones.

Europa, ante el revés de las finanzas, se manifiesta turbada y recelosa.

Mussolini, que tan callado ha estado durante mucho tiempo, ha dirigido su palabra por dos veces seguidas ante un numeroso auditorio de Nápoles. Sus discursos han sido objeto de muchas discusiones por lo que ha dicho, y por lo que ha dejado de decir.

«Después de miles de años en que se tenía confianza en el oro, todo el mundo parece ahora pendiente del tintineo del metal precioso, que parece que tiene una virtud financiera mágica».

El Jefe del Gobierno italiano se ha expresado de ese modo en un artículo, que ha escrito refiriéndose a la situación de Inglaterra, y en otra parte de ese escrito ha dejado consignado lo que sigue:

«El mundo, después de haber suspendido la Gran Bretaña el «standard» oro, ha tenido tiempo de recobrar su entereza, percatándose que la libra esterlina conserva para su restauración y resurgimiento más fuerza que muchas cosas que el tiempo abate o aniquila. Se trata de una vuelta a las condiciones en que se encontró Inglaterra después de la guerra, ya que hasta el año 25 no restableció su patrón oro. Han sido ahora renovados los métodos de pagos de la guerra y de la postguerra. Recursos casi limitados son garantía plena de las finanzas británicas y no existía razón para que el mundo se alarmase, aunque sobrevinieran catástrofes».

Y agrega: «La confianza en el vigor financiero inglés en el mundo entero es positiva. La tempestad será, por tanto de corta duración y la vuelta a la tranquilidad está asegurada».

Las palabras de Mussolini han hecho que razaca la tranquilidad en los centros financieros italianos, y es tal la significación del primer ministro de Victor Manuel, que la propia Inglaterra se habrá sentido satisfecha por las frases de Mussolini.

Este va, por otra parte, ganando mucho terreno en la nación, sobre todo desde el último pacto celebrado con el Vaticano, con lo que se ha calmado la intranquilidad que se sentía en los centros católicos

Debaco Arnals

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

tanté movimiento en toda clase de piensos.

Yeros.—Según sea la clase de procedencia, las ofertas de este pienso señalan los precios de 38,50 a 39,50 pesetas los 100 kilos con saco.

Muelas.—El precio oscila entre 45 a 44 pesetas los 100 kilos con saco en estación de procedencia.

Burgos. En el mercado de cereales de ayer no se han notado entradas por no haber acudido ningún labrador. En el mercado de abastos se ofreció patata blanca a 1,90 arroba; encarnada a 2,50. Nueces 0,95 y 1,00. Lija negra 0,60; blanca 0,70.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN EL AÑO 1900)
Domicilio Social: BILBAO

	Pesetas
Capital suscrito y desembolsado	5.400.000 00
Reservas voluntarias	7.900.000 00
Reservas obligatorias (Ley de Seguros)	2.330.939 16
Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 1930	37.795.405 77

SEGUROS DE INCENDIOS SUBDIRECCION DE AVILA

DON CARLOS G. SIMEONI
OFICINA Bajada de Sonsoles, 3
AGENCIAS; en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Chile. Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Consuma OVOIDES pero

que sean GENALI y exjalo

asi a su carbonero

Combustible ideal. Por mayor

RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ

Barraelo P. de Palencia

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

«Cosa Perrin», por Alice Pajo.....	Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic.....	Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil.....	Primera edición
«El mal pasos», por Jacques des Gachons.....	
«Illy», por K. Tynan.....	
«La Marquesita», por Douzillac.....	
«Un cuento azul», por Henri Ardel.....	Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirta.....	Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte.....	
«Amada en el dolor», por René Star.....	Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac.....	
«La doble fama», por G. de Wailly.....	
«El juramento de Lucia», por G. de Wailly.....	Primera edición
«Teo llega», por Henri Ardel.....	Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Bury.....	Primera edición
«Las nueve lijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tarte.....	Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon.....	Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran.....	Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly.....	Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguja.....	Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke.....	
«Paulina», por G. de Wailly.....	

Y otras muchas en preparación
Tomen en 8.º, a plus. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 ex toja

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Benón Martin



COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA

Para Habana (Cacal de Panamá), Coton, Panamá, Payta, Cullao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre.
El vapor «Orduña» 20 de diciembre.
El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.600.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes,

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES
Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 22

Oferta venta...

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 150 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 13 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 132.—MADRID

D. de profesión domicilio provincia de calle número para recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 13 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

PARA 1931



AGENDA BUJETE PARA 1931
250 pesetas
475 pesetas
550 pesetas
750 pesetas
1.000 pesetas

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AVILA.—Imprenta de Ramón Martín

DESAPARECERA su neurastenia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.— C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18.— (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 18,30 a 20.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABANA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHAVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

El día en Avila

Por el Gobierno civil se ha hecho pública una circular dictando reglas para el sacrificio de cerdos en las poblaciones donde no resida Veterinario.

Domingo, 15
CINEMA JUVENTUD
Presenta al famosísimo AS WILLIAM HAINES en la sentimental comedia «MIGUELITA»
La aplaudida ORQUESTINA AVILA interpretará escogidas obras musicales.

Adelantan rápidamente las obras de reparación de la iglesia de San Pedro, habiendo quedado casi terminada la parte baja de una de las fachadas del templo citada.

JULIO LASTRAS
CANTERO Y MARMOLISTA
Encarnación - Carretera del Cementerio
Se hacen toda clase de trabajos, en piedra de granito y mármol.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Eutimio Pérez que presentaba herida cortante en la parte media de la pierna derecha, producida cuando trabajaba en su oficio de zapatero.

Arturo Canales
Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Durante el pasado mes de Octubre se han revisado por el Comandancia Militar de esta plaza las siguientes licencias de uso de armas para militares: D. Bartolomé Redondo; D. Plácido Marín Sampedro; D. Félix Gil; D. Ricardo Sevillano; D. Peregrin Irazo; D. Maximiano Albarrán; y D. Justo Gomez.

ALMONEDA URGENTE
Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

Ecos de sociedad

Aniversario
Mañana hace un año dejó de existir en Arévalo la virtuosa señora doña Modesta Yáñez Fernández.
—También se cumple el XVI aniversario del fallecimiento del respetable caballero D. Raimundo Pórreres y Mariñez de Tejada.
A las respectivas familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

Enfermo
Se encuentra enfermo nuestro buen amigo D. Jacinto Romera.

Mejorado
Ha experimentado alguna mejoría, habiendo abandonado el lecho, el depositario del Ayuntamiento, D. José Delgado.

Viajeros
Ha llegado de El Escorial acompañado de su familia el jefe de la suprimida prisión de aquel partido y oficial electo de esta provincial, D. Andrés García.
—Ha salido para Madrid después de pasar en Avila el verano, doña Emilia S. Carrera.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Información de última hora

Consejo de ministros.-Se prohíben todos los mítines revisionistas.-El alcalde de Barcelona multado por el gobernador

(De nuestro servicio especial. Prensa Asociada)

El Consejo de ministros de hoy

MADRID, 13, 4,30 tarde.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo.

Al salir el Sr. Lerroux dijo que mañana marchará a París para asistir a la sesión de la Sociedad de las Naciones en que ha de tratarse de la cuestión pendiente entre China y el Japón. Agregó nuestro ministro de Estado que este asunto entraña tal gravedad que «regresaré pronto—dijo—o tendremos que marcharnos todos».

Cuando salió el ministro de Economía los periodistas le dijeron que había corrido el rumor de que la reunión de ministros se continuaría esta tarde en el Congreso, negándolo el Sr. Nicolau.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haberse acordado por los ministros que se suspendan todos los mítines revisionistas.

El jefe del Gobierno ratificó esta noticia del Sr. Casares Quiroga.

La nota oficiosa.—Suspensión de los mítines revisionistas.—Suspensión de participaciones

En la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo se da cuenta de numerosos proyectos y decretos de todos los departamentos ministeriales. Entre ellos figura una disposición prohibiendo la celebración de todos los mítines anti-republicanos y agregando que no volverán a concederse autorizaciones para la celebración de mítines de carácter revisionista.

También se aprobó una disposición prohibitiva de tenencia de armas y haciendo constar que a los que la infrinjan les será aplicada la Ley de defensa de la República.

De Justicia figura el nombramiento de secretario del Tribunal Supremo a favor de D. Alfredo García Romero.

Se ha prorrogado el plazo para poder pedir la revisión de los contratos de arrendamientos de tierras ante los jurados mixtos.

Del ministerio de Comunicaciones una disposición de reorganización del Cuerpo de Correos disponiendo que se amorticen 306 plazas de personal técnico.

De Hacienda decreto disponiendo que cese la participación que tienen las autoridades en los organismos eclesiásticos y otro suprimiendo la participación de los pá-

Noticias provinciales

(De nuestro corresponsal)
BARCO DE AVILA, 12.—El día 9 del actual falleció en esta villa el Industrial D. Pelegrín Pérez.

Acompañamos en su natural dolor a sus hijos y hermanos y en particular a su hijo político D. Faustino Gómez.

Ha tomado posesión de la Escuela Nacional mixta del inmediato pueblo de Vallehondo nuestro estimado amigo D. Basilio Pérez.

Sea bienvenido y que la estancia le sea grata es cuanto deseamos al nuevo funcionario.

rrocos en las Juntas repartidoras de contribuciones.

Los obreros de «La Correspondencia Militar»

Una comisión de obreros de los talleres de «La Correspondencia Militar» visitó esta mañana al Presidente del Consejo para exponerle la difícil situación en que se encuentran pues llevan ya varias semanas sin trabajo con motivo de la suspensión de ese periódico.

Detenciones que se prolongan

Continúan detenidos el sacerdote Sr. de las Marías y el comandante Sr. Ramos que fueron apresados al mismo tiempo que el Sr. Primo de Rivera.

En honor de los estudiantes

Mañana por la tarde se celebrará con toda solemnidad el acto de la transmisión de los saludos que el Gobierno y las Cortes constituyentes dedican al Congreso de Estudiantes

El Sr. Maciá no quiere que le ataquen

BARCELONA.—El Sr. Maciá ha visitado al general López Ochoa con objeto de devolver la visita que este le hizo.

Hablando con los periodistas el presidente de la Generalidad ha dicho que sería para él una satisfacción que todos cuantos le atacan por su propuesta para cubrir la vacante del Sr. Rosell cesaran en esos ataques hasta después de que las Cortes hayan aprobado el Estatuto de Cataluña. El por su parte piensa desde luego esperar a que esto ocurra para después defenderse de sus adversarios a los que piensa contestar ampliamente cuando ya la región catalana tenga su estatuto.

Las horas de trabajo de los panaderos

—El gobernador ha presidido una reunión celebrada por los obreros y patronos de panadería para determinar el horario de trabajo en las tahonas. Los obreros han pedido que el trabajo empiece para los talleres en que se fabrica pan de Viena a las cuatro de la madrugada y para aquellos en que sólo se elabora pan corriente a las cinco. Los patronos no estaban conformes con esta petición y se verificó una votación de la que resultó empate. En vista de esto el gobernador ha decidido a favor de los obreros.

El Gobernador de Barcelona multa al alcalde

—El Gobernador ha manifestado que será inexorable en la imposición de multas a los patronos que infrinjan la ley del trabajo en lo que se refiere a los menores de edad. Para probarlo ha empezado por castigar al Alcalde de esta capital al que ha impuesto la multa máxima de 500 pesetas.

La crisis de trabajo

—Esta mañana los obreros de las fábricas de construcción de automóviles han visitado al Gobernador para hablarle de la difícil situación que atraviesan con motivo de la crisis de trabajo que en su ramo se ha agravado considerablemente en los últimos tiempos a consecuencia de la elevación de los derechos arancelarios.

La comisión formada en su mayoría por obreros de la fábrica Hispanosuiza se ha expresado ante el Gobernador con gran cordura y serenidad.

Lo que dice el Gobernador

—Al recibir el Gobernador a los periodistas se refirió a la conversación que sostuvo con el Sr. Maciá durante una visita que éste le hizo en el día de ayer. En ella trataron ampliamente de la situación de los obreros parados y acordaron activar la organización de trabajos para que puedan ocuparse mayor número de jornaleros. También formularon diversos proyectos para buscar la posibilidad de que se de más trabajo en las fábricas de metalurgia y otras.

Las defraudaciones a la Hacienda

—El juzgado especial que entiende en la causa por defraudación a la Hacienda pública realizada hace tiempo por medio de cartas de pago falsas ha descubierto otras nuevas falsificaciones que ascienden a 150.000 pesetas.

Mendigo procesado

—Ha sido procesado el mendigo Gallardi que hace unos días se llevó un niño de Barcelona para obligarle a pedir limosna reteniéndole durante varias horas.

Se pasean en auto y no quieren pagar

—Después de dar un buen paseo en auto y cuando el contador marcaba 33 pesetas cuatro individuos se negaron a abonar al chofer el importe de la carrera.

El chofer les denunció y han ingresado en la cárcel.

En el largo Carpena desaparecen y aparecen las aguas dos veces al día

ROMA.—En el largo Carpena se han producido extraños fenómenos. El agua desaparece algunas veces al día y deja seco el lago, para reaparecer poco tiempo después acompañadas de ruidos y ligeras sacudidas sísmicas.

Numerosos testigos declaran que la reaparición del agua va precedida de una niebla que se disipa rápidamente cuando el lago ha recobrado su nivel normal.

Comunistas, pistoleros y borrachos todo en una pieza

BILBAO.—Comunican de Sopena que D. Juan Ortiz, alcalde que fué de aquel concejo minero ha dado cuenta al Juzgado de que durante la noche pasada fué apedreado y tiroteado repetidas veces su domicilio por un núcleo de jóvenes, a los que no conoce.

El edificio ha sufrido desperfectos, especialmente en los cristales. Los disparos produjeron, como es consiguiente, la natural alarma.

Los agresores se dedicaron después a disparar contra las bombillas del alumbrado de la carretera. La Guardia civil detuvo a cinco individuos de filiación comunista que se hallaban embriagados.

Ante la intransigente aptitud de unos operarios

PALMA DE MALLORCA.—El Consejo de Administración de la fábrica denominada Calcetería Hispánica acordó cerrar por tiempo in-

definido. En ella trabajan gran número de obreros. Funda su decisión en el estado actual de los conflictos sociales, que no permiten el normal desarrollo de la industria. Ha publicado una nota, que dice que después de la huelga, que duró varias semanas y se resolvió hace cuatro meses a satisfacción de los obreros, ahora los obreros, por mediación del Sindicato único, han presentado nuevas bases, en las que piden el reconocimiento del Sindicato y el nombramiento de Comité para la admisión de obreros y otras de este corte. Los patronos ofrecieron reconocer el Sindicato como una Sociedad obrera más mientras tuviera vida legal, pero sin otro aditamento, pues la autoridad dentro de la fábrica, dijeron, solo la ejercerán los patronos o sus representantes. Entonces el Sindicato declaró la huelga, que aun dura. En la puerta de la fábrica se ha fijado un aviso anunciando el cierre indefinido; pero lo han arrancado los obreros.

Revolución en el Ecuador

GUAYAQUIL.—Un grupo numeroso de revolucionarios, capitaneados por el Sr. Clotario Paz, se ha apoderado de las ciudades de Santa Rosa y Pasaje de Zaruma, pertenecientes a la provincia de El Oro.

El ministro de la Guerra anuncia que el coronel Alba, que fué primer ministro antes de la revolución de Octubre, ha intentado proclamarse dictador.

Importantes contingentes de tropa han salido con toda urgencia para la provincia de El Oro, con objeto de sofocar el movimiento de rebeldía.

El premio Nobel

ESTOCOLMO.—Ha sido adjudicado el premio Nobel de Química correspondiente a 1931, repartiéndose entre los profesores alemanes señores Karl Bosch y Friedrich Bergius.

La Academia ha decidido no conceder el premio Nobel de Física correspondiente al mismo año. Este premio será reservado para el año próximo.

La Sociedad de Naciones y la paz

LONDRES.—En una reunión celebrada por la Unión Británica pro Sociedad de Naciones, el ministro del Interior, sir Herbert Samuel, ha puesto de relieve el hecho de que gracias a la Sociedad de Naciones se ha podido, por primera vez en la Historia, mantener la paz durante más de una década.

El orador expresó su esperanza de ver a los Gobiernos del Japón y de China conformarse a la demanda de la Sociedad de Naciones

de respetar el Pacto de París, del que son signatarios ambos Gobiernos.

El conflicto chino-japonés

TOKIO.—La gravedad creciente de la situación en Manchuria ha decidido a las autoridades japonesas a enviar cuatro destructores a Port Arthur y Kure.

El crucero «Yakume» ha salido de Yukusuka para Sashebo, en donde esperará órdenes.

—En los centros oficiales se asegura que el Emperador, que se halla en las maniobras militares de Kumamoto, ha recibido una petición del jefe del Estado Mayor para que autoricen que marchen esta noche a Manchuria 4.000 hombres de Infantería.

WASHINGTON.—Nuevamente se tienen esperanzas de que pueda arreglarse pacíficamente la cuestión de Manchuria.

El Sr. Stimson ha anunciado en efecto, que había recibido del Japón una nota concebida en términos muy conciliadores.

Los círculos oficiales dan a entender que puede esperarse que el conflicto chino-japonés será arreglado sin que sea necesario recurrir a un aislamiento diplomático con el Japón o a medidas de boicot económico.

De las inundaciones en China

NANKIN.—Según las estadísticas oficiales, las últimas inundaciones cubrieron una extensión de 120.000 millas cuadradas en las provincias de Auh-Hei y Kiangsu.

Las pérdidas, respectivamente, han sido de un 27 y un 31 por 100 de la cosecha de cereales; un 18 y un 26 por 100 de la cosecha de arroz. En otras provincias ha quedado destruido el 29 por 100 de la cosecha de granos y el 24 por 100 de la de arroz.

El total de los víveres destruidos por las inundaciones se calcula en 500 millones de dólares.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 12 de noviembre de 1931

Horas	Barómetro - Alt. m/m	Termómetros		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	658,6	6,4	6,0	SO	1	Llueve	1,1	Máx. 8,8
12	658,3	7,6	6,6	O	3	Idem	0,3	
18	658,3	7,6	7,4	OSO	4	Llueve	2,0	Mín. 5,8